



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL CUCUNUBA CUNDINAMARCA

TRASLADO No. 5 ELECTRONICO

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	D. TOMADA	FECHA	VER PDF
1	2020-00015-00	Ejecutivo	Leyda Yoana Gómez Álvarez	Carlos Javier Retavisca Díaz	A partir de las 8 am del día 15 de julio de 2021 por el término de tres (3) días se corre traslado de la liquidación de costas a la parte demandada. Vence el 19 de julio de 2021 a las 5:00 pm	14/07/2021	PDF

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN CARTELERA PÚBLICA DE LA SECRETARIA Y/O PAGINA WEB EL DÍA 14 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. POR EL TERMINO LEGAL.

Amanda Rincón Salinas

Secretaria